

## **Con un trabajo en conjunto la Dirección de Estadísticas de la Provincia busca enriquecer el Registro Único de Casos de Violencia contra la Mujer (RUCVM)**

En 2017 un total de 1.279 casos fueron registrados en el Observatorio de la Mujer y 2.042 en la Oficina de Violencia Familiar (OVF), dando un total de 3.321 mujeres que se acercaron a estos organismos manifestando que sufrieron violencia.

En el marco de la Tercer Jornada de “Violencia contra las mujeres, los desafíos del abordaje integral como políticas pública” desarrollada en la Facultad de Psicología de la UNT, el licenciado **Raúl García**, Director de la Dirección de Estadísticas de la Provincia (DEP) fue uno de los expositores de la jornada. *“Estamos trabajando en forma mancomunada junto al Observatorio de la Mujer y la Oficina de Violencia Familiar (OVF) en el registro estadístico de las denuncias y/o consultas que hacen las mujeres que sufren violencia de género”*, explicó.

La iniciativa de crear un registro de víctimas surgió a mediados de 2016. Respecto al 2017 el Director de la DEP comentó: *“logramos consolidar los campos del registro y con la colaboración del Observatorio y de la OVF se comenzó a compartir los datos estadísticos”*.

El año pasado el rango etario que presentó una mayor cantidad de casos fue el de 20 a 39 años. Respecto al vínculo con el agresor, las víctimas declararon ser pareja o ex-pareja del mismo. Un 48% afirmó sufrir algún tipo de violencia psicológica, un 32% violencia física, un 14% violencia económica y un 6% violencia sexual.

Siendo conscientes, los diferentes estamentos, de la sensibilidad de los datos que comparten proyectan para 2019 continuar con la labor y sumar a municipios y otras áreas del Poder Ejecutivo que trabajan en la temática.